

Elda es integrada en la provincia de Alicante

30/01/2019



Un miércoles **30 de enero de 1822**, hoy hace 197 años, el rey **Fernando VII** ratificaba la decisión de las Cortes de dividir España en distritos administrativos, denominados **provincias**, para mejorar la relación de los ciudadanos con el Gobierno y el Estado, creando una única división administrativa común para las actividades administrativas, gubernativas, fiscales, judiciales y económicas, según criterios de igualdad jurídica, unidad y eficacia.

El **antiguo Reino de Valencia** en el que hasta entonces había estado incluida la villa de Elda desde su incorporación a la **Corona de Aragón** en 1296, fue dividido en cuatro provincias: **Castellón de la Plana, Valencia, Játiva y Alicante**.

Elda quedó así incorporada a la recién creada **provincia de Alicante** con capital en la ciudad homónima. Este proyecto hizo pocas concesiones a la historia, rigiéndose por criterios de población, extensión y coherencia geográfica; habiendo una clara voluntad política de superar los nombres históricos con la finalidad de acabar con el Antiguo Régimen, prefiriéndose los nombres de las ciudades capitales.



Sin embargo, aquel proyecto de división administrativa provincial aprobado por las Cortes el 27 de enero de 1822 y sancionado por el rey Fernando VII el 30 de enero de es mismo año, no pudo llevarse a efecto. La entrada en España de los “**Cien Mil Hijos de San Luis**” en abril de 1823, la suspensión de la **Constitución de 1812** y la restauración del **absolutismo** dio al traste con el proyecto; restableciéndose las antiguas provincias del **Antiguo Régimen** por lo que el plan de 1822 nunca llegó a entrar en vigor.

Pero aquel proyecto liberal no cayó en el olvido. Tras la muerte del “rey Felón” y el advenimiento de los liberales al gobierno bajo la monarquía de **Isabel II**, se retomó el proyecto y en **1833**, a propuesta de **Javier de Burgos**, España fue dividida definitivamente en provincias, en gran medida, ya similares a las actuales.



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional